

I PREMIO PUNTO Y COMA DE NOVELA 2024

Las editoriales Libros y Literatura, LIBROS Y LITERATURA S.L. y Ediciones Auri, EDITAURI S.L.U. convocan el I Premio Punto y coma de novela 2024 que se concederá de acuerdo con las siguientes BASES:

1) Podrán optar al Premio escritores y escritoras, mayores de edad, residentes en España, que presenten novelas escritas en castellano, originales e inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas ni por ninguna editorial ni en ninguna plataforma editorial como Amazon, Wattpad, etc., sobre las que tengan plena y libre disposición de todos los derechos de explotación en cualquier formato o soporte, canal y modalidad, y que no hayan sido premiadas con anterioridad en ningún concurso ni se hallen pendientes de fallo en ningún otro concurso. Se hace constar de manera explícita que quienes hayan publicado anteriormente obras de su autoría en Libros y Literatura S.L. y Editauri S.L.U. podrán optar al premio siempre que presenten novelas distintas de aquellas y que cumplan los requisitos aquí expuestos.

2) Las novelas deberán enviarse como archivo digital, en formato PDF o Word, mecanografiadas en cuerpo 12 y a doble espacio, a la siguiente dirección de correo electrónico:

novela@premiopuntoycoma.com

Las novelas podrán ser de temática libre. LIBROS Y LITERATURA S.L. y EDITAURI S.L.U. no admitirán obras cuyo contenido haga apología a todo tipo de discriminación (xenofobia, lgtbifobia, maltrato animal...).

La extensión mínima será de 25.000 palabras y la extensión máxima será de 100.000 palabras.

Las obras deberán enviarse sin referencia alguna al autor o autora.

3) En el asunto del correo electrónico en el que se envíen las obras deberá especificarse «I Premio Punto y coma de novela 2024». Además del documento que contenga la novela, cuyo título debe ser el siguiente «[Título de la obra]» (documento sin referencia alguna al autor o autora), habrá de adjuntarse un documento con una breve reseña biobibliográfica del autor o autora y sus datos personales (nombre y apellidos, domicilio, número de teléfono y correo electrónico), cuyo título debe ser «Plica [Título de la obra]».

4) El jurado del Premio estará formado por Félix J. Palma, Cristina López Barrio y Sofía Rhei, destacados miembros del mundo cultural y literario español, así como un miembro de cada una de las editoriales organizadoras. LIBROS Y LITERATURA S.L. y EDITAURI S.L.U. se reservan la potestad de cambiar la composición del jurado si fuera necesario, y sin que ello implique que el fallo del Premio pueda ser impugnado por los participantes.

El jurado del Premio no tendrá acceso a los datos personales mencionados en la plica de cada obra, con el fin de garantizar el anonimato de cada autor y autora en el concurso durante el proceso de selección de finalistas.

5) El fallo del jurado será inapelable y se hará público en las páginas web www.librosyliteratura.com y www.edicionesauri.com el día 24 de septiembre de 2024, reservándose LIBROS Y LITERATURA S.L. y EDITAURI S.L.U. el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia.

Los originales no premiados serán destruidos 90 días después del fallo del Premio, así como los correos electrónicos en los que se hubieran recibido.

6) Se entregará un único premio, indivisible, de 1.000 (mil) euros, de los que se detraerán los impuestos aplicables según la legislación española.

Este premio se considerará un anticipo a cuenta por la cesión de los derechos de explotación de la obra premiada.

El abono del premio se realizará en el mes de octubre de 2024.

7) La obra premiada será editada por LIBROS Y LITERATURA S.L. y comercializada y promocionada mediante sus canales habituales en España.

8) El autor o autora de la novela ganadora se compromete a ceder a LIBROS Y LITERATURA, S.L. el derecho exclusivo de explotación de la obra premiada en territorio español y en lengua española en cualquier formato y en todas sus modalidades.

Para ello, se obliga a suscribir con LIBROS Y LITERATURA, S.L. el contrato o contratos de edición necesarios, que se realizarán de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual y por el plazo máximo de duración que para cada modalidad establezca la legislación vigente.

Sin perjuicio de lo indicado en la base 8ª, el autor concederá a LIBROS Y LITERATURA, S.L. la capacidad de establecer acuerdos con terceros para la cesión de la obra con el objeto de asegurar la mejor explotación de los derechos cedidos.

9) El autor o autora, con el fin de promocionar la obra premiada, autoriza expresamente a LIBROS Y LITERATURA, S.L. y EDITAURI S.L.U. a utilizar con fines publicitarios su nombre y su imagen. Además, se compromete a participar personalmente en los actos de presentación y promoción de su obra que la editorial considere adecuados.

10) La participación en este premio implica de forma automática la plena y total aceptación de estas bases.

11) Fases y desarrollo del premio

El I Premio Punto y coma de novela 2024 constará de cuatro fases. Los participantes podrán enviar sus originales durante todo el proceso.

Cada fase durará 1 mes natural, tras el cual el equipo de Libros y Literatura y Ediciones Auri seleccionarán dos finalistas, quienes serán avisados en un plazo máximo de 30 días una vez haya terminado la fase, haciéndose públicos los nombres de los ganadores de la fase en las páginas web www.librosyliteratura.com y www.edicionesauri.com el último día del mes siguiente.

Los participantes no seleccionados de cada fase serán igualmente notificados con la decisión final quedando descartados de participar en las siguientes fases con la misma obra.

Trascurridas las cuatro fases, el jurado elegirá, en un plazo de 60 días y de entre los ocho finalistas, al ganador o ganadora del I Premio Punto y coma de novela 2024, quien será notificado. El fallo público se dará a conocer en las webs www.librosyliteratura.com y www.edicionesauri.com y RR. SS. el día 24 de septiembre de 2024, reservándose LIBROS Y LITERATURA S.L. y EDITAURI S.L.U. el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia.

Se informará por correo electrónico a los no seleccionados de dicho fallo del jurado.

Como accésit, además, LIBROS Y LITERATURA S.L. y EDITAURI S.L.U se reservan el derecho de contactar con aquellos autores participantes, no seleccionados, con una obra con suficiente calidad y potencial, para ofrecer edición tradicional (con todos los gastos sufragados por la editorial y sin compromiso alguno por parte del autor).

Fechas de cada fase:

1ª fase: del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024, ambos inclusive.

2ª fase: del 1 de abril al 30 de abril de 2024, ambos inclusive.

3ª fase: del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024, ambos inclusive.

4ª fase: del 1 de junio al 30 de junio de 2024, ambos inclusive.